Barranquilla, 10 de julio del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 2

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

Nombre: EDDIER MIGUEL PEÑA HERNANDEZ
C.C. No. 1129581670

No Responsable de IVA

LA SUMA DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000)

Por la prestación de servicios (objeto del Contrato) prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar el desarrollo de los distintos programas, actividades operativas y misionales de la subsecretaria de prevención y atención de desastres del departamento del atlántico.

Por el periodo comprendido entre el 10 de junio al 09 de julio del 2024, de acuerdo a la cláusula 3 del Contrato No. **202400954**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 10 de julio del 2024.

Atentamente

Nombre: Eddier Peña Hdz
Contratista de la subsecretaria de prevención y atención de desastres del departamento del Atlántico
C.C No. 1129581670 de Barranquilla